

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10858 *Resolución de 15 de octubre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de octubre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3493	dólares USA.
1 euro =	132,89	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,615	coronas checas.
1 euro =	7,4588	coronas danesas.
1 euro =	0,84635	libras esterlinas.
1 euro =	295,32	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7024	lats letones.
1 euro =	4,1811	zlotys polacos.
1 euro =	4,4515	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7617	coronas suecas.
1 euro =	1,2361	francos suizos.
1 euro =	8,118	coronas noruegas.
1 euro =	7,6188	kunas croatas.
1 euro =	43,5645	rublos rusos.
1 euro =	2,6828	liras turcas.
1 euro =	1,4167	dólares australianos.
1 euro =	2,948	reales brasileños.
1 euro =	1,3975	dólares canadienses.
1 euro =	8,2334	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4629	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.760,61	rupias indonesias.
1 euro =	4,786	shekel israelí.
1 euro =	83,144	rupias indias.
1 euro =	1.439,53	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5426	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2928	ringgits malasios.
1 euro =	1,612	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,084	pesos filipinos.
1 euro =	1,677	dólares de Singapur.
1 euro =	42,206	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4201	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.